

San Juan de Pasto, 24 de marzo de 2026.

SEÑOR:

Dragoneante ARCOS HEDER JAIR

Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con reclusión de mujeres de Pasto
Responsable de Proyectos Productivos - CPMSMPAS

REF: Notificación de supervisión de comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 012- 2026 Lote No. 02 y 03 – Invitación Pública No. MC 010 -2026.

Cordial saludo.

De manera atenta, para su conocimiento, fines pertinentes y a efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle por medio de la presente y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, que ha sido usted designado para ejercer la supervisión de los contratos celebrado entre la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO - CPMSMPAS y URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S, identificado con NIT No 901954776-9, siendo representado legalmente por JOHANA LUCIA BORJA SALAS, identificada con cédula de ciudadanía No 1.086.331.446, correspondiente a la comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 012-2026 Lote No. 02 Y 03 - Invitación Pública No. MC 12 -2026 conforme a las especificaciones que se señalan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A SUPERVISAR

No contrato plataforma SECOP II	CPMSMPAS 012-2026 – Lote No. 02 y 03						
Disponibilidad Presupuestal	LOTE 2:						
	ITEM	No. CDP	FECHA	UNIDAD SUBUNIDAD / EJECUTORA	POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR
	1	1726	16/01/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-05-01-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	\$ 360.000	\$ 360.000
	VALOR TOTAL						\$ 360.000
	LOTE 3:						
	ITEM	No. CDP	FECHA	UNIDAD SUBUNIDAD / EJECUTORA	POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR
	1	1826	19/01/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-05-01-01-002-003-004 QUIMICOS BASICOS	\$ 1.612.800	\$ 1.612.800
	VALOR TOTAL						\$ 1.612.800

	Expedidos por el responsable de presupuesto de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto -INPEC.
Valor inicial del contrato:	UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.972.800).
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LECHONES DE LEVANTE, CONCENTRADOS E INSUMOS QUÍMICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO - INPEC, POR LOTES Y MONTO AGOTABLE.
Fecha de suscripción del contrato	24 de marzo de 2026.
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA (30) días calendario o hasta agotar el recurso contados a partir del perfeccionamiento y cumplido los requisitos de ejecución previo a la suscripción del acta de inicio.
Fecha de finalización del contrato	Veintidós (22) de Abril de 2026
Información del Contratista	URKUNINA DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES S.A.S. identificado con NIT No 901954776-9, representante legal: JOHANA LUCIA BORJA SALAS , identificada con cédula de ciudadanía No 1.086.331.446 . domicilio principal: MZ A CASA 5 Barrio: Calcedonio Municipio: Pasto, Nariño Teléfono: 3014450473 3208726438

2. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:

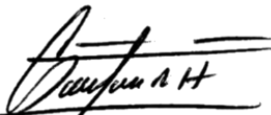
Corresponde al supervisor del contrato dar cumplimiento a las funciones establecidas desde la Dirección General del INPEC mediante oficio 001375 de 04 de julio de 2018 la cual me permito adjuntar para su conocimiento y fines pertinentes.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

Es importante resaltar que, de acuerdo con la nueva normatividad vigente para los procesos de contratación de las entidades públicas, todo el seguimiento a la ejecución contractual estará a cargo de los supervisores.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ

Director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto



Notificado: **Dragonante EDER JAIR ARCOS**

Responsable Proyectos Productivos Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

Aprobó: Cristian Alexander Rosero Hernández – director CPMSMPAS.

Revisó: Dg. Diana Carolina Guerrero Moncayo– Responsable Procesos de contratación CPMSMPAS.

Elaboró: Brayan Hernán Parra Hurtado – Auxiliar jurídico ad honorem oficina procesos de contratación - CPMSMPAS.

Fecha de elaboración: 24/03/2026.

Archivo: D/ Contratos 2026/MC 012-2026.